

## RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.

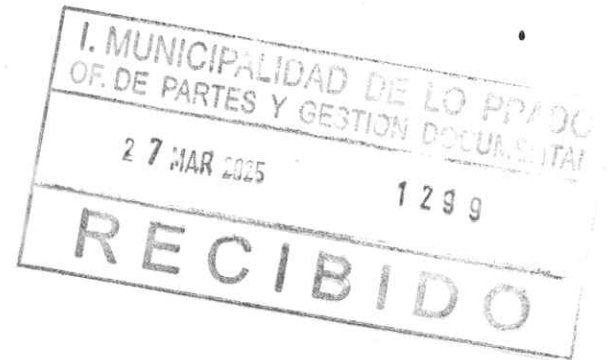
Sra. Carmen Gorroño Velasco  
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso electoral de la organización:

Club de Odulto Mujeres Hijos de  
Don Gabriel. -

Se adjunta:

/ Acta de la Fecha de elección.



**Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".**

Nombre: Ercio Inostrosa Cova Rut: 7.171.430-6

Fono (celular o red fija): 22.6622.1593

  
Firma del contribuyente


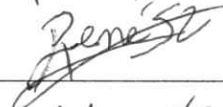
**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 27 de marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Hijos de San Gabriel, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 17 de abril del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Los Ocares 6620

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Hijos de San Gabriel :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1.-	Olga Muñoz Pizarro	4.601.609-0	
2.-	Rene Seguel Ulloa	5679842-9	
3.-	Margarita Lopez Peña	4092610-0	